

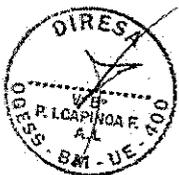
Resolución Directoral

Nº 1458 -2019-DIRESA-OGESS-BM/DG

Expediente Nº 02397835

Tarapoto, 17 de setiembre 2019

VISTO:



El INFORME Nº 068-2019-DIRESA-OGESS-BM/DPGFyA-UGA-AL; de fecha 17 de setiembre de 2019, mediante el que el Área de Logística remite la solicitud y propuesta de miembros para integrar el comité de selección que será responsable de la conducción del procedimiento de selección para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE (AMBULANCIAS) DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO**;

CONSIDERANDO:



Que, el numeral 43.1 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que el órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones.



Que, el numeral 44.1 del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación.

Que, mediante documento del visto el Área de Logística hace llegar a la Dirección general a través de la Dirección de Planificación y Gestión Financiera y Administración la propuesta de los miembros que conformarán el comité de selección que será responsable de la conducción del procedimiento de selección para la contratación prevista.

Que, de acuerdo con la programación del Plan Anual de Contrataciones 2019 de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo y sus modificatorias, se tiene programado realizar la convocatoria del siguiente procedimiento de selección:

TIPO DE PROCESO	OBJETO	DESCRIPCIÓN
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE (AMBULANCIAS) DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO

Por lo que es oportuno y necesario designar a los miembros del comité de selección, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento y la Ley de Contrataciones del Estado.

Resolución Directoral

N° 1458 -2019-DIRESA-OGESS-BM/DG

Expediente N° 02397835

Tarapoto, 17 de setiembre 2019



Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en la Resolución Directoral Regional N° 101-2019-GRSM/DIRESA/DG, que designa al Director general de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, y con las visaciones de la Dirección de Planificación y Gestión Financiera y Administración y la Oficina de Asesoría Legal de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo;

SE RESUELVE:



Artículo primero.- Designar a los miembros del comité de selección, que se encargarán de conducir el procedimiento de selección para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE (AMBULANCIAS) DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO, según el siguiente detalle:

Titulares:



Presidente: Víctor Saúl López Guzmán
Jefe Dirección de Planificación y Gestión Financiera y Administración

Primer miembro: Patsy Isabel Capinoa Flores
Jefe del Área de Logística

Segundo miembro: Joao Silver Yaser Gárate Grández
Jefe del área infraestructura, equipos, mantenimiento y servicios generales

Suplentes:

Presidente: Maritza Elizabeth Calle Chirito
Coordinadora de Servicios de Salud

Primer miembro: Sandra Elizabeth Pizarro Suárez
Responsable de Contrataciones

Segundo miembro: Roberto Robalino Torrejón Meza
Encargado de proyectos

Artículo segundo.- Notificar la presente resolución a las instancias respectivas, así como a los trabajadores designados.

Regístrese y Comuníquese



DIRESA SAN MARTÍN
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD BAJO MAYO
Med. Cir. Felipe S. Vela Ordoñez
DIRECTOR (e)